



PERFIL BIOGRÁFICO  
(1913-1997)

# ROBERTO SÁNCHEZ VILELLA: PERFIL BIOGRÁFICO (1913 -1997)

**E**l profesor Roberto Sánchez Vilella nació en Mayagüez el 19 de febrero de 1913. En 1934, recibió el grado de Bachiller en Artes en Ingeniería Civil de la Universidad del Estado de Ohio (Ohio State University). En ese mismo año, inicia su larga y distinguida carrera en el servicio público al ser designado ingeniero practicante del Departamento del Interior, formando parte del Proyecto Garzas, que le proveyó servicio de electricidad a gran parte de la zona rural de nuestro país.

En 1941, fue nombrado Subcomisionado del Departamento del Interior, luego conocido como Obras Públicas. Un año más tarde, pasa a ocupar el cargo de Administrador General de la Autoridad de Transporte hasta 1945, cuando fue designado Administrador de la Capital, posición en que se desempeña hasta el 1946, cuando se convierte en Ayudante Especial del Presidente del Senado de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín.

En 1947, con el inicio del programa de promoción turística en Puerto Rico, como ingeniero residente, tuvo a su cargo la construcción del edificio del Hotel Caribe Hilton, siendo ésta la única ocasión en que brinda sus servicios en el sector privado.

Don Roberto Sánchez Vilella ocupó simultáneamente los puestos de Secretario de Obras Públicas y Secretario de Estado

(1951- 1959)<sup>1</sup>; entre 1964 y 1969, fue gobernador de Puerto Rico.

Durante su incumbencia, se implantó un extenso programa de construcción de hospitales y Centros de Salud regionales alrededor de toda la Isla; se creó la Comisión de Derechos Civiles; se aprobó la segunda ley de reorganización a la Rama Ejecutiva; se sentaron las bases para una política ambiental; se dirigió la mirada al Caribe, creándose mecanismos de cooperación e incentivos comerciales.<sup>2</sup> Además, se instauró una reforma educativa, incluyendo la Ley de Reforma Universitaria; se introdujeron cambios significativos a la tributación sobre ganancia de capital; asimismo se implementa una reforma agrícola y se crea la Autoridad de Carreteras. Bajo su gobernación, también se fortalece la separación de poderes mediante cambios en la judicatura que prohibieron los nombramientos de receso, y se estableció por primera vez un comité para los nombramientos judiciales. También se enmendó la Ley Electoral; se nombró (mediante orden ejecutiva) la primera Comisión para los Derechos de la Mujer.

En 1968, funda el Partido del Pueblo, del cual fue presidente hasta 1973, cuando se retira de la política partidista, aunque sin dejar de participar en la discusión de los asuntos públicos del país. Inicia entonces en la cátedra universitaria una nueva etapa de su fructífera vida. De 1974 hasta 1989, fue profesor en la Escuela Graduada de Administración Pública y participa activamente en la discusión con la comunidad universitaria de los asuntos del País. En la Escuela, diseñó el seminario Administración y Gobierno de Puerto Rico e impartió, además, los siguientes cursos: Política y Administración Pública, Administración y Política Fiscal, Gobierno y Administración Municipal, Proceso Legislativo, Historia Constitucional y Administración Pública y la Práctica Supervisada. También impartió cátedra en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, ofreciendo los seminarios Derecho Gubernamental, Financiamiento Público, Ley Electoral de Puerto Rico y Gobierno Municipal. A través de

la cátedra, ha promovido los ideales de la sana administración pública.

Durante su vida, recibió diferentes distinciones por su dedicación al servicio público, entre las cuales se destaca la Medalla al Mérito, de la Sociedad Puertorriqueña de Administración Pública (1963); Doctorados Honoris Causa en Derecho de la Universidad del Estado de Ohio (1965) y de la Universidad de Puerto Rico (1996), además de un Doctorado Honoris Causa en Ingeniería del Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico (1996).

Publicó, entre otros, “Las relaciones entre Puerto Rico y los Estados Unidos: La necesidad de una revisión” (Revista de la Academia de las Artes y Ciencias de Puerto Rico, 1986), “El mito de la co- gobernación en Puerto Rico” (Revista de Administración Pública, marzo, 1981), “Análisis histórico de los factores determinantes en la política de desarrollo económico en Puerto Rico a partir de la década de 1930” (Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico, 1974), Proyecto de Código Hipotecario para Puerto Rico (1967); Función y Acción de la Rama Ejecutiva (1965) y Discursos de Campaña (1964).

Hasta el final de su vida, mantuvo viva su fibra moral, contribuyendo con su pensamiento al debate del futuro de Puerto Rico a través de entrevistas y la activa participación en el programa radial Voz Primera. Su vida terminó el 25 de marzo de 1997.

NOTA: La Escuela Graduada de Administración Pública (Universidad de Puerto Rico), aprobó por unanimidad (22 de septiembre de 1995) una moción del Dr. Beauregard González Ortiz para iniciar el proceso para otorgar a Roberto Sánchez Vilella el grado de Doctor Honoris Causa en Derecho, reconociendo su excelente y meritoria dedicación al servicio público y a la docencia universitaria. El documento fue suscrito por los doctores Beauregard González Ortiz y Leonardo Santana Rabell (director interino de la Escuela) del cual hemos reproducido parte de

este perfil biográfico. Véase en este número “Servir a Puerto Rico”, su mensaje de aceptación. [N. del E].

## REFERENCIAS

- Carrasquillo, Carmen. “Instrucción, CODECA: Departamento de Instrucción ofrece orientación en Tórtola”, *El Mundo* (14 de marzo 1967), p. 9.
- “Tras reunión aquí planean en el Caribe centro bibliográfico.” *El Mundo* (17 de marzo 1967), p. 43.
- “CODECA inaugura seminario.” *El Mundo* (16 de mayo 1967), p. 1.
- Toro Cintrón, Sixto. “CODECA y CESCO: participan en proyecto educativo en Tórtola”. *El Mundo*, Suplemento *Puerto Rico Ilustrado* (10 de junio 1967), p. 16.
- “CODECA prepara anuario.” *El Mundo* (27 de octubre 1967), p. 42.
- “Director de Codeca ve obstáculos para desarrollo del Caribe.” *El Mundo* (12 de julio 1968), p. 15.
- Combas Guerra, Eliseo. “En Torno a la Fortaleza: RSV anunció que designará miembros Comisión Economía Conjunta [del Caribe]”. *El Mundo* (23 de octubre 1967), p. 6.
- “Recomendación del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, para que se otorgue la Distinción de *Doctor Honoris Causa* al Ing. Roberto Sánchez Vilella”, 8 de diciembre de 1995 [mimeografiado].

## NOTAS

- 1 Entre 1949 y 1951 el puesto se denominó Secretario Ejecutivo de Puerto Rico; a partir de 1952 es Secretario de Estado. N. del E.
- 2 Bajo su gobernación se creó la Corporación de Desarrollo Económico del Caribe (CODECA). Consúltese la bibliografía al final de este escrito. N. del E.